

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE OPTATIVAS O DETERMINADAS MATERIAS PARA ALUMNOS DE ESO CON LOS ESTUDIOS DE RÉGIMEN ESPECIAL DE MÚSICA

(Según instrucciones de 23 de junio de 2015, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y enseñanzas de régimen especial que recogen el sistema de convalidaciones y exenciones que habrá de aplicarse en el curso 2015 – 2016)

D./Dña _____ Como padre/madre/tutor
(Si el alumno/a es menor de edad, la solicitud deberá realizarla el Padre/Madre/Tutor legal)

legal del alumno: _____ DNI: _____ Tfno.fijo: _____

Móvil: _____ Dirección: _____

C.P.: _____ Localidad: _____ Mail: _____

EXPONE:

Que se encuentra estudiando estudios de _____ ESO (indicar curso)

SOLICITA: (Marcar con una X las opciones válidas)

La convalidación de la materia referida al artículo 6.4 del D 48/2015

Materia y curso de Educación Secundaria Obligatoria	Asignatura con la que se convalida	Requisito
<input type="checkbox"/> Asignatura específica y del bloque de libre configuración autonómica a las que se refiere el artículo 6.4 del decreto 48/2015 1º ESO		Cualquier asignatura de las enseñanzas profesionales de Música o de Danza de su elección, a condición de que cada asignatura de régimen especial tenga una carga horaria no inferior a hora y media semanal.
<input type="checkbox"/> Asignatura específica y del bloque de libre configuración autonómica a las que se refiere el artículo 6.4 del decreto 48/2015 3º ESO		Cualquier asignatura de las enseñanzas profesionales de Música o de Danza de su elección, a condición de que cada asignatura de régimen especial tenga una carga horaria no inferior a hora y media semanal.

La convalidación de la asignatura de Música de la Educación Secundaria Obligatoria:

Materia y curso de educación secundaria obligatoria	Asignatura con la que se convalida
Música de 3º	1º curso de la asignatura de instrumento principal o voz

Para ello aporta:

Certificación académica oficial que acredita la superación de las materias, con su carga horaria semanal, por las que procede la convalidación

Certificación oficial que acredita estar matriculado en las enseñanzas profesionales de Música, indicando la carga lectiva de las materias, por las que procede la convalidación.

(A la fecha de la evaluación final, se debe adjuntar la certificación académica oficial que acredita o no la superación de las asignaturas que cursa simultáneamente a la ESO, con su carga horaria semanal, por las que se solicita la convalidación. De no presentarse la certificación o no se superase la materia o curso, figurará como pendiente la materia para la que se solicita la convalidación Art 5.2 Real Decreto 242/2009 de 27 de febrero)

En Madrid, a _____ de _____ de 20____

(Antes del 1 de noviembre)

Firma alumno:
Fdo.: _____

Firma Padre/Madre: (Si el alumno es menor de edad)
Fdo.: _____

AUTORIZO:

El Director
Fdo.: Isidro Sánchez Suárez

En Cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación informa que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso y demás documentos que se adjuntan van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. Se le informa, asimismo, que la recogida y tramitación de dichos datos tienen como finalidad la realización de notificaciones, traslado de información, etc. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Centros Docentes de la Consejería de Educación.

